

Presidente Maduro afirma que acabará con el “caos tributario” en municipios y estados del país

El mandatario nacional afirmó la noche del martes 23 de agosto, que le enviará un proyecto de ley al Parlamento para acabar con el “caos tributario” en los municipios y estados del país.

“Voy a enviar a la AN para su estudio y aprobación, el proyecto de ley orgánica de Coordinación y Armonización de las potestades tributarios de estados y municipios; para acabar con el caos tributario que hay a nivel de municipios y estados y armonizarlos. Unirlos en una sola estrategia”, aseveró.

Este anuncio lo hizo en el marco de la reunión del Consejo Nacional de Economía Productiva, a la que asistieron los representantes de Fedeaagro, Celso Fantinel, Conindustria, Luigi Pisella, Fedeindustria, Orlando Camacho, Consecomercio, Tiziana Polesel, Casetel, Pedro Marín, entre otros.

Asimismo, Nicolás Maduro propuso legislar en materia de protección al derecho de los consumidores, porque a su juicio, la Ley de Precios Justos está “vieja y fenecida”.

Con información de la Nación